



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

-----  
-----  
-----

LUGAR  
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERÓN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.----- 1

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

ORDEN DEL  
DÍA

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA LA C. GABRIELA ALEMAN ARANDA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. MIGUEL HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES Y QUEMA DE FUEGOS ARTIFICIALES, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE DICHA COLONIA. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. JOSÉ AGUSTÍN ALTAMIRANO CARNALLA, PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE ACATLIPA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS, EN EL POBLADO DE ACATLIPA, CONSISTENTES EN JARIPEO BAILE CON BANDAS Y GRUPOS MUSICALES, CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL SANTO PATRONO "SAN ANDRÉS APÓSTOL". 8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN O EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEMÁS TRÁMITES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE FUE DONADO A ESTE AYUNTAMIENTO, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1500-21-142-181, LOCALIZADO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL CAMPO VERDE, DE LA COL. PUEBLO VIEJO DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL. 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, LLEVE A CABO LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO EJECUCIÓN DE DOS OBRAS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DEL "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)", ASÍ COMO TAMBIÉN DE RECURSOS MUNICIPALES. 10.-ASUNTOS GENERALES. 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

2

ASUNTOS; 2 Y 3.-  
INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

4 LECTURA,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
ACTA DE LA  
VIGÉSIMA  
TERCERA  
SESIÓN  
ORDINARIA DE  
CABILDO,  
CELEBRADA EL  
DÍA SEIS DE  
NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL  
DIECINUEVE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

3

5.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
REGLAMENTO  
INTERNO DE LA  
SECRETARIA DE  
SERVICIOS  
PÚBLICOS  
DEL MUNICIPIO  
DE TEMIXCO,  
MORELOS

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS -----

EN ESTE PUNTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SOLICITÓ SE RESERVE EL PRESENTE ASUNTO, HASTA QUE ESTÉ LISTO EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, A EFECTO DE QUE LOS MISMOS ESTÉN CONGRUENTES ENTRE SI, YA QUE ESTE ÚLTIMO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

CONTIENE BASTANTES MODIFICACIONES, LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CABILDO, MANIFESTARON SU COINCIDENCIA CON LO EXPUESTO POR EL SÍNDICO, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON POR UNANIMIDAD RESERVAR EL PRESENTE ASUNTO PARA POSTERIOR SESIÓN, HASTA EN TANTO SE ENCUENTRE APROBADO EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE TEMIXCO. -----

6.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
PERMISO  
GRATUITO QUE  
SOLICITA LA C.  
GABRIELA ALEMAN  
ARANDA,  
AYUDANTE  
MUNICIPAL DE LA  
COL. MIGUEL  
HIDALGO, PARA  
LLEVAR A CABO  
DIVERSAS  
ACTIVIDADES Y  
QUEMA DE FUEGOS  
ARTIFICIALES, CON  
MOTIVO DEL  
ANIVERSARIO DE  
DICHA COLONIA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA LA C. GABRIELA ALEMAN ARANDA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. MIGUEL HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES Y QUEMA DE FUEGOS ARTIFICIALES, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE DICHA COLONIA. -----

4

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON EL ÉNFASIS DEL CUIDADO EN EL CONSUMO DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CON LA SEGURIDAD PARA PODER SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ASISTENTES, POR LO QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE: -----

**ACUERDO:**

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA LA C. GABRIELA ALEMAN ARANDA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. MIGUEL HIDALGO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE ANIVERSARIO DE DICHA COLONIA, A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 11, 12, 13 Y 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN ESA



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with arrows pointing to specific parts of the document.

LOCALIDAD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIZA, APROBAR QUE SE OTORGUEN LOS PERMISOS GRATUITOS A LA AUTORIDAD AUXILIAR EN CITA, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN EN :

- 1.- DÍA 11 DE DICIEMBRE, VELACIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LA CAPILLA Y DANZA DE INDITOS A PARTIR DE LAS 8:00 P.M.;
- 2.- DÍA 12 DE DICIEMBRE, MAÑANITAS, MISA, RECORRIDO POR LAS DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA CÓN MÚSICA DE VIENTO Y CHINELLOS, QUEMA DE TORITOS PIROTÉCNICOS Y BECERREADA.;
- 3.- DÍAS 13 Y 14 DE DICIEMBRE, BECERREADA A PARTIR DE LAS 6:30 P.M. EN CALLE MIGUEL HIDALGO (FRENTE A LA CAPÍLLA) Y QUEMA DE PIROTECNIA.

5

SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER EL PERMISO CORRESPONDIENTE, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, PARA QUE LLEVE A CABO LAS INSPECCIONES QUE PERMITAN VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y LA DEBIDA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR, PARA EL CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN ESTE ACUERDO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES AL CASO EN CONCRETO.

TERCERO.- CON EL FIN DE INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA CUALQUIER PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN DICHO LUGAR.



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; AL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA; AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN TODOS LOS EVENTOS, A EFECTO DE QUE SÈ CONSTATE QUE LOS MISMOS, SE LLEVEN A CABO, COÑFORME A LA LEGISLACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLE, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA C. GABRIELA ALEMAN ARANDA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. MIGUEL HIDALGO, PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALA, ASÍ COMO CON AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. ASIMISMO, SE LE EXHORTA A QUE POR SU CONDUCTO, DEBERÁ BRINDAR LAS MEDIDAS Y EL PERSONAL DE SEGURIDAD NECESARIO, QUE PERMITAN EN CONJUNTO CON ESTA AUTORIDAD, GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS ASISTENTES,

6

SEXTO.- SE APERCIBE A LA C. GABRIELA ALEMAN ARANDA, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. MIGUEL HIDALGO, PARA QUE EN CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN EL PRESENTE ACUERDO, PODRÁ SER ACREEDOR DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. JOSÉ AGUSTÍN ALTAMIRANO CARNALLA, PRESIDENTE DEL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. JOSÉ AGUSTÍN ALTAMIRANO CARNALLA, PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE ACATLIPA,



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

COMISARIADO DE ACATLIPA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS, EN EL POBLADO DE ACATLIPA, CONSISTENTES EN JARIPEO BAILE CON BANDAS Y GRUPOS MUSICALES, CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL SANTO PATRONO "SAN ANDRÉS APÓSTOL".

PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS, EN EL POBLADO DE ACATLIPA, CONSISTENTES EN JARIPEO BAILE CON BANDAS Y GRUPOS MUSICALES, CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL SANTO PATRONO "SAN ANDRÉS APÓSTOL".

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, REFIRIÓ QUE SE PLATICÓ CON EL COMISARIADO, LA DELEGADA MUNICIPAL Y CON LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR RELIGIOSO Y QUE LOS EJIDATARIOS NO HARÍAN DIRECTAMENTE EL EVENTO, SINO QUE SERÍA A TRAVÉS DE UN EXTERNO PARA TENER UNA MEJOR ORGANIZACIÓN, ASIMISMO SEÑALÓ QUE OTORGARAN UN APOYO A LA COMUNIDAD RELIGIOSA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE QUE SEAN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUIENES SOLICITEN LOS PERMISOS DE LOS EVENTOS, ASÍ COMO RESGUARDAR FUERTEMENTE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS QUE ASISTAN Y LOS LOCALES COMERCIALES DE LA ZONA. FINALMENTE, A PETICIÓN DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, PIDIÓ A LA SECRETARIA SE CONSIDERE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, QUE EL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, RINDA UN INFORME RELACIONADO A LAS CELEBRACIONES LLEVADAS A CABO EN NUESTRO MUNICIPIO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE: -----

7

**ACUERDO:**

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA EL C. JOSÉ AGUSTÍN ALTAMIRANO CARNALLA, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE ACATLIPA, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS EVENTOS, CONSISTENTES EN JARIPEO BAILE CON BANDAS Y GRUPOS MUSICALES, CON MOTIVO DE LA FIESTA EN HONOR AL SANTO PATRONO "SAN ANDRÉS APOSTOL", ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL



ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIZA, APROBAR QUE SE OTORQUE EL PERMISO GRATUITO, PARA LLEVAR A CABO DICHAS FESTIVIDADES LOS DÍAS 7 Y 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER EL PERMISO RESPECTIVO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PARA QUE LLEVE A CABO LAS INSPECCIONES QUE PERMITAN VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y LA DEBIDA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR, PARA EL CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN ESTE ACUERDO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES AL CASO EN CONCRETO.

TERCERO.- CON EL FIN DE INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA CUALQUIER PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN DICHO LUGAR.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; AL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA; AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN TODOS LOS EVENTOS, A EFECTO DE QUE SE CONSTATE QUE LOS MISMOS, SE LLEVEN A CABO, CONFORME A LA LEGISLACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLE.

8





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

QUINTO.- NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL C. JOSÉ AGUSTÍN ALTAMIRANO CARNALLA, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDALDE ACATLIPA, PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALA, ASÍ COMO CON AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. ASIMISMO, SE LE EXHORTA A QUE POR SU CONDUCTO, DEBERÁ BRINDAR LAS MEDIDAS Y EL PERSONAL DE SEGURIDAD NECESARIO, QUE PERMITAN EN CONJUNTO CON ESTA AUTORIDAD, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES,

SEXTO.- SE APERCIBE AL C. JOSÉ AGUSTÍN ALTAMIRANO CARNALLA, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE ACATLIPA, PARA QUE EN CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN EL PRESENTE ACUERDO, SERÁ ACREEDOR A LAS MEDIDAS DE APREMIO CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DEL APOYO QUE OTORGARÁ EN BENEFICIO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA DE DICHO POBLADO-

9

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN O EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEMÁS TRÁMITES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE FUE DONADO A ESTE AYUNTAMIENTO, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1500-21-142-181, LOCALIZADO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL CAMPO VERDE, DE LA COL. PUEBLO VIEJO DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONDONACIÓN O EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEMÁS TRÁMITES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE FUE DONADO A ESTE AYUNTAMIENTO, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1500-21-142-181, LOCALIZADO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL CAMPO VERDE, DE LA COL. PUEBLO VIEJO DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

EN ESTE PUNTO, SE HIZO PASAR AL RECINTO OFICIAL AL C. FRANCISCO DE JESÚS PALACIOS BALTAZAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, QUIEN



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEHIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
ACUERDO.

Y

COMENTÓ QUE DENTRO DE LOS ARCHIVOS DE LA JEFATURA ESTA LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO QUE FUE DONADO A ESTE AYUNTAMIENTO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL COLÍN, EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE LLEVÓ A CABO LA ESCRITURACIÓN DEL MISMO, PERO AHORA TENEMOS QUE ACTUALIZAR TODO LO RELACIONADO AL MISMO, PARA PODER CONTAR CON EL INMUEBLE DEBIDAMENTE DOCUMENTADO, EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SEÑALÓ QUE EL BIEN INMUEBLE QUE NOS OCUPA ESTÁ DESTINADO PARA USO EDUCATIVO, A EFECTO DE QUE SE PUEDA TRANSMITIR AL IEBEM Y ASÍ COMENZAR A CONSTRUIR UNA ESCUELA QUE CUENTE CON CONDICIONES ÓPTIMAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE ESTE MUNICIPIO. ENSEGUIDA LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EXPUSO LO SIGUIENTE: "YO COMO LA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN SE TE PEDIRÍA QUE ME HICIERAS LLEGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DE ESTE PREDIO PARA HACERLES A SABER A TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTA COMISIÓN A NIVEL MUNICIPAL PORQUE TENEMOS VARIOS CONSEJEROS, ESTA ESTE PUES INSCRITA ANTE EL IEBEM, TENEMOS EL RECONOCIMIENTO, ENTONCES SI ME GUSTARÍA ESTAR AL PENDIENTE DE TODO PARA SABER COMO PODEMOS COADYUVAR". ASIMISMO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, PRECISÓ LA IMPORTANCIA DE GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA EN LA LEGALIDAD, POR LO QUE ENFATIZÓ SU APOYO PARA ESTA CAUSA. ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA DE REGUARDAR LA INFORMACIÓN POR CONTENER LA MISMA DATOS PERSONALES, POR LO QUE LE REFIRIÓ A LA REGIDORA QUE SERIA MEJOR CONSULTARA LOS EXPEDIENTES DE MANERA DIRECTA EN LA OFICINA DE LA JEFATURA. AL RESPECTO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, DIJO LO QUE SIGUE: "LA LEY ORGÁNICA LO DICE MUY CLARO CUANDO TENEMOS DUDA DE ALGÚN DOCUMENTO O ESTAMOS AL FRENTE DE ALGUNA COMISIÓN TENEMOS DERECHO, AHORA SI QUE PARA INFORMAR A TODOS LOS QUE PERTENECEN A LA EDUCACIÓN DE ESTE MUNICIPIO PORQUE TENEMOS QUE ESTAR DOCUMENTANDO A LA GENTE PARA QUE ESTE ENTERADA". ENSEGUIDA, EL REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL, PRECISÓ QUE NO SE LE ESTABA NEGANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, SINO MÁS BIEN SE LE PEDÍA SER CUIDADOSA CON LA MISMA, A EFECTO DE EVITAR QUE DICHA INFORMACIÓN PUDIERA SER USADA DE MANERA INDEBIDA, AL RESPECTO PRECISÓ QUE ERA MEJOR CONSULTARLOS DE MANERA DIRECTA Y EVITAR

10



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

ASI QUE LOS DOCUMENTOS PUDIERAN TENER UN MAL USO. EN ESTE PUNTO LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, SEÑALÓ: "CON TODO RESPETO PERO ESTOY EN MI DERECHO Y ESTOY DENTRO DE LO QUE DICE LA LEY, NO ESTOY HACIENDO NADA DE ESA NATURALEZA, PERO SI ME INTERESA, PERO NO CREO QUE ALGUIEN DE LOS CONSEJEROS INSCRITOS TENGAN ALGÚN INTERÉS DE PERJUDICAR O GOLPETEAR". FINALMENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, SOLICITÓ AL ÁREA COMPETENTE SE PUSIERA PUNTUAL ATENCIÓN Y CUIDADO EN LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEY. ENSEGUIDA LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, MENCIONÓ: "YO NO VEO NADA DE MALO EN LA PETICION QUE HACE LA COMPAÑERA PUESTO QUE SI FUE UNA DÓNACIÓN NO CREO QUE HAYA MINUTOS NI NADA QUE OCULTAR", ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACLARA QUE SI HAY MONTOS, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EXPRESÓ: "YO SÉ QUE PUEDO OBTENERLO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA PERO SI SOMOS REGIDORES Y MAS SI SOY DE LA COMISIÓN TENEMOS ESA RESPONSABILIDAD", LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACLARÓ QUE COMO GOBIERNO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RESGUARDAR DATOS ESPECÍFICOS, POR LO QUE SOLO SE TE HARÁ ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, SEÑLÓ: "SI, QUIERO LA INFORMACIÓN PORQUE EN LA COMISIÓN HAY VARIOS CONSEJEROS Y GENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LAS ESCUELAS EN DONDE YO PIENSO QUE TIENEN DERECHO A ESTAR INFORMADOS". SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE: -----

11

**ACUERDO:**

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE FUE DONADO POR PARTE DE LA EMPRESA GEO MORELOS S.A. DE C.V., A ESTE AYUNTAMIENTO, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1500-21-142-181, LOCALIZADO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL CAMPO VERDE, DE LA COL. PUEBLO VIEJO DE ESTA MUNICIPALIDAD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA CONDONACIÓN O EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEMÁS TRÁMITES NECESARIOS, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES, QUE PERMITAN LA ADJUDICACIÓN FORMAL DEL PREDIO REFERIDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE COMPETA, LLEVE A CABO LAS ACCIONES QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN ESTE ACUERDO.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE, DÉ PUNTUAL SEGUIMIENTO A LO ACORDADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, LLEVE A CABO LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO EJECUCIÓN DE DOS OBRAS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DEL "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)", ASÍ COMO TAMBIÉN DE RECURSOS MUNICIPALES.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, LLEVE A CABO LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO EJECUCIÓN DE DOS OBRAS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DEL "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)", ASÍ COMO TAMBIÉN DE RECURSOS MUNICIPALES.

12

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ COMENTÓ QUE EN DÍAS PASADOS A TRAVÉS DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ESTE MUNICIPIO, SE ABORDÓ LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO DESDE EL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA JEFATURA QUE SE CREO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES QUE GENERA EL MUNICIPIO, COMENTÓ QUE EN EL MUNICIPIO SE CUENTAN CON ALREDEDOR DE 7 PLANTAS TRATADORAS DE AGUA, LAS CUALES REQUIEREN TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA, PUES RESULTADO DE LA FALTA DE ESTO, EL MUNICIPIO PAGA CUANTIOSAS MULTAS DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

MANERA TRIMESTRAL, PUDIÉNDOSE ABATIR A LA FECHA DOS DE LAS MULTAS QUE SE PAGAN, POR LO QUE EXPLICÓ, QUE A TRAVÉS DEL PROGRAMA PROSANEAR, EN DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ ALREDEDOR DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE CONAGUA APORTARÁ APROXIMADAMENTE \$1,400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SE PRETENDE SUBSANAR CUALQUIER SITUACIÓN QUE GENERAN LAS MULTAS MENCIONADAS, POR LO QUE CON ESTA INVERSIÓN SE EVITARÍA SEGUIR PAGANDO MULTAS, PERO LO MÁS IMPORTANTE, ES QUE SE ESTARÍAN GENERANDO CONDICIONES AMBIENTALES IDÓNEAS QUE VAN A PERMITIR PREVENIR TEMAS COMO EL RELACIONADO AL RIO APATLACO. ENSEGUIDA, LA REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, ENFATIZÓ QUE ES IMPORTANTE LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE PROYECTOS Y QUE EL MISMO SE ENCUENTRA ESTUDIADO Y ELABORADO POR EL AREA QUE CORRESPONDE AL TEMA DE LAS AGUAS RESIDUALES, ADEMÁS DE QUE ES UNA OPORTUNIDAD PARA GENERAR CONDICIONES DE BIENESTAR AMBIENTAL, ASIMISMO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUIZ, EXPRESÓ QUE TEMAS COMO ESTE RESULTAN IMPORTANTES PUES LA SITUACION QUE REVISTE EL ASUNTO DEL RIO APATLACO ES DELICADO Y SE TIENE QUE AFRONTAR DE MANERA RESPONSABLE, ENDURECIENDO LAS SUPERVISIONES QUE NOS CORRESPONDEN Y CONCIENTIZANDO A LA GENTE, POR SU PARTE, EL REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ENFATIZÓ EL APOYO A ESTE TIPO DE ACCIONES, EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, PIDIENDO QUE SE LE DÉ IMPORTANCIA A LOS TEMAS AMBIENTALES, EL REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, FELICITÓ A LA PRESIDENTA POR LAS GESTIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES Y AGRADECIÓ A LOS COMPAÑEROS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR SU ARDUA LABOR EN LA CONCIENTIZACIÓN DEL TEMA AMBIENTAL, FINALMENTE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, COMENTÓ: "ESTAS ACCIONES AYUDAN Y BENEFICIAN A LA CIUDADANÍA, ES LO MÁS IMPORTANTE POR TODA LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA EN ESTE TEMA, PERO A MI ME GUSTARÍA SOLICITARLE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS INFORME A CABILDO INMEDIATAMENTE LAS OBRAS QUE MENCIONA EN EL MEMORANDUM SO/271/2019, EXPLICANDO LOS CRITERIOS O ELEMENTOS TÉCNICOS PARA ASIGNAR DICHAS OBRAS, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE EN SU CASO REALIZARAN SU EJECUCIÓN, NADA MAS ESO PORQUE PUES ESTAMOS DENTRO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, TENEMOS QUE ESTAR PENDIENTES". SE HACE CONSTAR QUE

13



DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE: -----

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** CON LA FINALIDAD DE QUE EN ESTA MUNICIPALIDAD SE CUENTE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE PERMITA APROVECHAR Y CONTAR CON MEJORES CONDICIONES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. EN E.S. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PARA QUE EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, LLÈVE A CABO LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES PARA PODER REALIZAR LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE OBRA A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DEL "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)", ASÍ COMO TAMBIÉN, LLEVAR A CABO LA EROGACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES, TAL Y COMO SE ESPECIFICA EN CADA OBRA. DICHAS OBRAS SON LAS SIGUIENTES:

14

1. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PTAR EMESSA CAMPO VERDE, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIDOR DE FLUJO DE 6 PULGADAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE SOPLADOR LOBULAR EXISTENTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN CARCAMO DE 25 HP. CONSTRUCCIÓN DE FILTRO RÁPIDO, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, A REALIZARSE EN PUEBLO VIEJO, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$238,819.91 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 19/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN FEDERAL DE \$398,033.03, (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.), SIENDO UN COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE \$636,852.84, (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.)
2. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PTAR GEOVILLAS, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIDOR DE FLUJO DE 6 PULGADAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIFUSORES DE 6", CONSTRUCCIÓN DE FILTRO RÁPIDO,



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, A REALIZARSE EN LA COL. CAMPO SOTELO, CON UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$547,335.83 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN FEDERAL DE \$912,226.36 (NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 36/100 M.N.), SIENDO UN COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE \$1,459,562.19 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.).

SEGUNDO.-EN VISTA DE LO APROBADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO.

15

TERCERO.- EN CONSECUENCIA NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EN CASO DE PROSPERAR LA PRESENTE GESTIÓN, LIBERE EL RECURSO MUNICIPAL APROBADO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE CORRESPONDA Y SE LE AUTORIZA REALIZAR LAS AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.

ASUNTO 10.-  
ASUNTOS  
GENERALES.

EN ESTE PUNTO LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, SEÑALÓ: "SON VARIOS ASUNTOS, QUIERO HACER DOS EXTRAÑAMIENTOS, UNO DIRIGIDO AL SECRETARIO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DESARROLLO ECONÓMICO, EL DR. EDGAR JAIMES SALINAS, AL IGUAL QUE AL OFICIAL MAYOR ÁNGEL DIRZO MUÑOZ, PUESTO QUE HE SOLICITADO POR MI PARTE VARIA INFORMACIÓN Y NO ME LA FACILITAN O DE REPENTE, SE LES PIDE ALGÚN APOYO Y TAMPOCO LO DAN, PARA TODO LOS DOS ME RESPONDEN, QUE TENGO QUE HABLAR CON LA PRESIDENTA, ESO QUIERE DECIR QUE EN EL CARGO EN EL QUE ESTÁN NO PUEDEN DARLE SOLUCIÓN A LAS COSAS, SINO PRIMERO YO TENGO QUE PASAR CON LA PRESIDENTA. ENTONCES LA VERDAD SI ES DESGASTANTE PORQUE NO SE NOS ESTÁ TOMANDO COMO REGIDORES, NO TENEMOS NADA, NO TENEMOS VOZ NI VOTO, PORQUE PRÁCTICAMENTE CUANDO SE LES SOLICITA ALGO A ELLOS DOS, PUES PARA EMPEZAR NO CONTESTA LLAMADAS EL DR. EDGAR JAIMES, TENGO LA PETICIÓN DE AMADEO, EL PRODUCTOR DE SORGO DEL MUNICIPIO DE CUENTEPEC, QUE ME LLAMA POR TELÉFONO PARA DECIRME QUE EL SECRETARIO NO CONTESTA LLAMADAS, QUIEN QUEDO DE APOYARLOS CON UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA Y UNA MANO DE CHANGO PARA QUE PUEDAN PASAR LA MAQUINA HACIA EL EJIDO Y PODER COSECHAR, ME COMENTA QUE NO LE CONTESTA EL SECRETARIO Y YO LE LLAMO AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL ME DICE, PUES QUE LA MAQUINA YA SE FUE Y NO LA PUEDEN ESTAR PRESTANDO, ENTONCES PARA QUE DIERON SU PALABRA A LOS PRODUCTORES DE ALLÁ SI A LA MERA HORA NO LES VAN A MANDAR LA MÁQUINA, EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, REFIRIÓ QUE LAS MAQUINAS QUE SE TENÍAN PARA EL TEMA AGRÍCOLA, FUERON RETIRADAS LA SEMANA PASADA, SEÑALANDO QUE NO SE LES SOLICITÓ CON ANTICIPACIÓN. LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, REFIRIÓ: "EL SEÑOR AMADEO ME COMENTÓ QUE ÉL YA SE LA HABÍA PEDIDO AL DR. EDGAR JAIMES Y ÉL LE DIJO QUE SI SE LA IBA A MANDAR, YO SE LAS IBA A MANDAR PERO CUANDO ME DIJERON QUE EL DOCTOR YA SE HABÍA COMPROMETIDO A MANDÁRSELAS, PUES ENTONCES YO YA NO TOMÉ CARTAS EN EL ASUNTO, DESPUÉS ME LLAMA Y ME DICE QUE SIEMPRE SI PORQUE ÉL YA NO CONTESTA LLAMADAS, EL DÍA DE MAÑANA VA A IR LA TRILLADORA Y NO VA A PODER SUBIR PARA PODER COSECHAR PORQUE EL SECRETARIO YA NO RESPONDE", LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTÓ QUE ESOS TEMAS PODRÍAN TRATARSE EN EL COMUNDERS, POR LO QUE LA REGIDORA LE COMENTÓ: "EN COMUNDERS HICIERON LA PETICIÓN AL SECRETARIO Y FUE EN DONDE DIJO QUE LES IBA A MANDAR LA MÁQUINA, AHORA EL DR. ME DICE A MÍ, POR QUÉ NO SE LOS DICE A LOS PRODUCTORES, Y AHORA SOY YO LA

16



ÚNICA QUE DA LA CARA Y QUEDO MAL YO PORQUE QUIEREN QUE LES SOLUCIONE, AHORA COMO VOY A SOLUCIONAR EL TEMA AL QUE ELLOS SE COMPROMETIERON", LA PRESIDENTA LE SOLICITÓ A LA REGIDORA LE PROPORCIONARA LOS DATOS DEL SR. AMADEO PARA RETOMAR EL TEMA. LA REGIDORA CONTINUÓ: "POR OTRO LADO HICE UNA PETICIÓN AL DIF MUNICIPAL PARA QUE SE NOS PRESTARA LA EXPLANADA DEL ZÓCALO, PORQUE TENGO LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO AGROPECUARIO Y DE TURISMO, Y PUES OBTIVAMENTE QUERÍAMOS TRAER UNA FERIA EN DONDE SE CONTEMPLAN DIVERSOS PRODUCTOS COMO ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, BOLSOS PARA DAMA, TRASTES, RELOJES, ALGODONES DE AZÚCAR, ACCESORIOS PARA MASCOTAS, PANADERÍA, DULCES TÍPICOS, JUGUETES, ACCESORIOS PARA DAMA, BISUTERÍA, ALGODONES DE AZÚCAR, ETC. HE VISTO QUE SE HA PRESTADO PARA OTROS PRODUCTOS COMO LA FERIA DE ZAPATOS QUE VIENE DE LEÓN, EN DONDE CASI ABARCA TODA LA EXPLANADA, PERO EN ESTE CASO COMO LO ESTOY SOLICITANDO YO, EL ESPACIO QUE ME PRESTAN ES MUY PEQUEÑO EN DONDE APENAS CABEN DOS PUESTOS DE LOS QUE TRAEN EN LA FERIA, ES UNA FERIA MUNDIAL, ENTONCES SOLICITE AL LICENCIADO LAURENTINO POR TELÉFONO, QUE ME DIJERA QUE NECESITABA YO PARA PODER UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA, COMO HACEN EN LAS FERIAS NORMALES DE TEMIXCO, CENTRO, Y EL LICENCIADO LAURENTINO ME DICE QUE YA SE COMUNICÓ CON EL SECRETARIO EDGAR JAIMES, NUEVAMENTE, QUE LE DIJO QUE NO ME PUEDE RESOLVER NADA HASTA QUE YO HABLE CON LA PRESIDENTA, ENTONCES LA PRESIDENTA TIENE QUE ESTAR SOLUCIONANDO TODO PORQUE ELLOS NO PUEDEN SOLUCIONAR LAS COSAS, ENTONCES VOLVEMOS A LO MISMO". LA PRESIDENTA MUNICIPAL REFIRIÓ QUE LOS COMPAÑEROS SI LE COMENTARON DEL TEMA DE LA FERIA, ACLARANDO QUE LA SITUACIÓN NO DEVIENE DE QUIÉN LO PIDE, SINO QUE SE VA A ENTRAR CON UNA CARAVANA EL PRIMERO DE DICIEMBRE Y SE VA A INAUGURAR LA VILLA NAVIDEÑA CON EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL, QUE VA A OCUPAR PRÁCTICAMENTE TODA LA PLAZA, LA REGIDORA ESPECIFICÓ: "ME DIJERON QUE PORQUE ESTABA UNA AMBULANCIA Y ESTORBABA, LOS NEGOCIOS ESTORBABAN POR LA AMBULANCIA Y QUE TENÍAN OTROS EVENTOS PROGRAMADOS PARA LA CANCHA DE BASQUETBOL, ENTONCES NO ME PRESTARON EL MONUMENTO DE LOS NIÑOS HÉROES Y SOLO ME PRESTARON UN EDIFICIO MUY PEQUEÑO", LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTÓ QUE LA CANCHA DE BASQUETBOL ES UTILIZADA PARA DIVERSAS ACTIVIDADES Y QUE EL LAPSO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DE 10 DÍAS QUE SOLICITÓ PARA LA FERIA, CONLLEVA A QUE SEA SOLICITADA AL CABILDO PARA LA APROBACIÓN, ENSEGUIDA, LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, ESPECIFICÓ: "A MI LO QUE NO ME GUSTÓ ES QUE EL LICENCIADO LAURENTINO, ME GRITÓ POR TELÉFONO DICIÉNDOME QUE NO ES LA MANERA DE SOLICITARLO, YO LE DIJE QUE NO SE LO ESTABA SOLICITANDO POR TELÉFONO, SINO QUE LE ESTABA PREGUNTANDO QUE NECESITO Y EN LUGAR DE DECIRME ESO, ME CONTESTÓ SIMPLEMENTE, DICE EL SECRETARIO QUE LO TIENE QUE HABLAR CON LA PRESIDENTA, PORQUE ESTOS NO SON LOS MODOS, YO LE COMENTÉ QUE NO SE LO ESTABA PIDIENDO POR TELÉFONO SI NO QUE ME DIGA QUE NECESITO HACER. ENTONCES MUY GROSERO DE VERDAD, NO HAY RESPETO DE ÉL NI DEL DR. EDGAR JAIMES, QUIEN JAMÁS CONTESTA EL TELÉFONO, ENTONCES NO SE PARA QUE ES UN SERVIDOR PÚBLICO, Y PARA QUE ESTAMOS NOSOTROS TRABAJANDO SUPUESTAMENTE DE LA MANO, PORQUE ES EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y YO SOY LA REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, Y JAMÁS ME CONTESTA EL TELÉFONO, ENTONCES CREO QUE ÉL NO ESTÁ LLEVANDO BIEN SU TRABAJO, NI ÉL NI EL SEÑOR DIRZO, LO DE LA FERIA ME QUEDÓ CLARO, LO SOLICITARÉ POR CABILDO EN FECHAS POSTERIORES QUE NO SEA DICIEMBRE. AL PROFESOR ANGEL DIRZO LE HICE UNA PETICIÓN AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, DE QUE NO ME DIERA DE BAJA A JOSUE QUE ES MI ASISTENTE PORQUE SE IBA A QUEDAR A TRABAJAR EN MI OFICINA, Y ME LO DIO DE BAJO, LUEGO PEDÍ EL CAMBIO DE LUIS ALBERTO QUE ESTABA EN DESARROLLO AGROPECUARIO Y ME LO MANDA A SERVICIOS PÚBLICOS, PORQUE DIJO QUE TENGO MUCHA GENTE EN MI OFICINA, CUANDO TENGO A DOS, LUEGO EL SEÑOR RAÚL CASTILLO ALTAMIRANO, QUE ESTÁ SOLICITANDO LO DE SU PENSIÓN, EL SEÑOR DIRZO LO TRAE VUELTA Y VUELTA Y NO LE RESUELVE NADA, QUE PORQUE HASTA QUE HABLE CON LA PRESIDENTA, YA HABLO CON LA PRESIDENTA Y LE DIJERON QUE HASTA QUE PASE A CABILDO, ENTONCES AQUÍ LA PREGUNTA ES HASTA CUÁNDO VA A PASAR LA PENSIÓN DE RAÚL CASTILLO A CABILDO, PORQUE EN CUALQUIER MOMENTO PUEDE DEMANDAR POR OMISIÓN Y NOS VAMOS A METER EN PROBLEMAS, LUEGO METÍ DOS ESCRITOS DONDE SOLICITO SE ME HAGA LA DEVOLUCIÓN DE UNOS GASTOS MÉDICOS Y SIGUEN ATORADOS CON EL OFICIAL MAYOR, NO SÉ QUÉ PODEMOS HACER, NO SÉ SI NUEVAMENTE TENGA QUE PASARLO POR CABILDO O SUBIR LA PAPELERÍA CON LA PRESIDENTA PARA QUE LA PRESIDENTA TOMÉ CARTAS EN EL ASUNTO PORQUE EL OFICIAL MAYOR NO PUEDE TOMAR UNA DECISIÓN,

18



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEHIXCO, MOR.

*ES POR ESTA SITUACIÓN QUE EXPONGO EL TEMA PORQUE CONSIDERO QUE NO ESTÁN DANDO EL ANCHO Y NO ESTÁN HACIENDO SU TRABAJO", LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, ACLARÓ QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN EL MARCO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, EL MANEJO DE PERSONAL RECAE EN EL EJECUTIVO, EN EL TEMA DE LA PENSIÓN COMENTÓ QUE SE ESTÁ TRATANDO Y POR CUANTO A LO DE LOS GASTOS MÉDICOS, COMENTÓ QUE SE TENÍA QUE CHECAR EN FUNCIÓN DEL CATÁLOGO DE LOS ESPECIALISTAS QUE SE TIENEN AUTORIZADOS DE LA CLÍNICA, POR LO QUE SEÑALÓ SE REVISARÍA EL TEMA EN ESPECÍFICO. CONTINUANDO CON EL TEMA LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, REFIRIÓ "YA VI QUE NO VA A HABER DEVOLUCIÓN, LA TESORERA ME DIJO QUE SIGUIERA ESOS PASOS Y AHORA TÚ ME DICES OTROS PASOS, ENTONCES NO VA A HABER DEVOLUCIÓN, ESO MISMO ES LO QUE YO LES DECÍA CUANDO SE VOTÓ A FAVOR DE DARLE UNA BONIFICACIÓN A ADORNO, Y ESO NO ERA DE SALUD Y LO DE MI FAMILIA SI ES DE SALUD, ENTONCES SI SE ME HACE MALA ONDA, Y QUIERO QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA QUE YO SOLICITO SE ME HAGA LA DEVOLUCIÓN DE MIS GASTOS, PORQUE LOS ESTOY COMPROBANDO, ME PIDIÓ LA TESORERA QUE FACTURARA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, ME PIDIERON LAS RECETAS EN DONDE EL DOCTOR DE AQUÍ ME LA MANDA AL OTORRINO Y TENGO LAS RECETAS EN DONDE EL OTORRINO DICE QUE ES NECESARIA LA OPERACIÓN, YO SOLICITO SE TOMEN EN CUENTA TODAS ESAS CGSAS, PORQUE BIEN QUE AL SEÑOR ADORNO, NADA MÁS PORQUE LLEGABA TEMPRANO Y SE IBA TARDE, CUANDO ERA SU TRABAJO, SE LE DIO UN BONO ". ENSEGUIDA EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, ACLARÓ QUE LA PENSIÓN DEL SEÑOR RAÚL CASTILLO, YA PASÓ AL COMITÉ DE PENSIONES Y YA FUE AUTORIZADA LA MISMA, POR LO QUE ESTÁ CORRIENDO EL TRÁMITE LEGAL CORRESPONDIENTE. LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, PUNTUALIZÓ QUE NO ES UN TEMA PERSONAL SINO QUE SE TRATA DE MUCHAS NECESIDADES Y SE HA TRATADO DE QUE LA GENTE VEA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO A FAVOR DE ELLA Y QUE NO TODO SE VAYA A LA NÓMINA, REFIRIÓ QUE FALTAN MUCHOS SERVICIOS, PERO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO HACIENDO EL MEJOR ESFUERZO, POR LO QUE SE COMPROMETIÓ A VER LOS TEMAS ESPECÍFICAMENTE PARA QUE SE RESUELVAN. LA REGIDORA SILVIA FLORES MÚJICA, COMENTÓ "YO ESTOY EN CON LA PROBLEMÁTICA DE LO MISMO DEL ESTE SEÑOR ÁNGEL DIRZO, QUE NO RESUELVE, DE ENTRADA ES CIERTO COMO TÚ DICES*

19



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEHIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

ERES QUIEN TIENE LA FACULTAD PRESI, PERO FINALMENTE FUE UNA CHARLA O UNA PLÁTICA QUE SE TUVO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESPACIOS, ENTONCES EN TODAS LAS ÁREAS HA HABIDO MOVIMIENTOS Y CAMBIOS; ENTONCES SI NOSOTROS COMO REGIDORES TAL O CUAL PERSONA NO ESTÁ FUNCIONANDO O NO ESTÁ HACIENDO LA LABOR COMO LO ESPERAMOS, LÓGICO ES QUE TENEMOS QUE HACER UN MOVIMIENTO Y YO ESTOY DESDE HACE 4 MESES EN ESPERA DE QUE ME RESUELVAN, YA LE COMENTÉ AL MAESTRO ÁNGEL Y ÉL ME COMENTA QUE NO PUEDE TOMAR ESAS DECISIONES, QUE LAS DECISIONES SIEMPRE SE LAS DA LA PRESIDENTA, OK ESTÁ BIEN, PERO PUES COMÉNTALE EL CASO Y YO LA VERDAD TENGO ESPERANDO LA RESPUESTA DESDE HACE 4 MESES, YO SI CREO QUE SE DEBE DE TOMAR ESO EN CUENTA PORQUE NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ, COMO BIEN LO DIJISTE, A LO MEJOR NO TENEMOS DERECHO, PERO ESO DESDE EL PRINCIPIO SE HUBIERA QUEDADO CLARO PARA QUE NOSOTROS NO LO ESTEMOS TOMANDO EN CUENTA, TENEMOS QUE TENER UN EQUIPO DE TRABAJO POR LA REPRESENTACIÓN QUE TENEMOS, YO SI TE PEDIRÍA POR FAVOR QUE NO CADA QUE TENGAMOS QUE HACER UN CAMBIO, TENGAMOS QUE HACER ESTO, LA VERDAD ES DESGASTANTE ESTARTE MOLESTANDO Y HABLANDO SOBRE EL MISMO TEMA Y PUES O DINOS YA TAMBIÉN PARA DECIR NO, YA NO VAMOS A CONTAR CON ELLOS, TODO SE VALE, SI TE PEDIRÍA DE FAVOR QUE NOS DEJARAS VER CLARO Y NO ESTAR PENSANDO QUE PODEMOS CONTAR CON ESE PERSONAL, MÁS QUE NADA PARA LLEVAR A CABO NUESTRAS COMISIONES", LA PRESIDENTA MUNICIPAL SEÑALÓ QUE HAY QUE PARTIR DEL MARCO JURÍDICO, PORQUE NO DEBE HABER UN DOBLE DISCURSO, CONSIDERÓ QUE PARA TODO HAY MOMENTOS Y ESPACIO, NO OBSTANTE SEÑALÓ QUE HAY QUE CONSTREÑIRSE A LO QUE DICE LA LEY Y REITERO EL APOYO DEL PERSONAL QUE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO SU LABOR. -----

20

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

ASUNTO 11-  
CLAUSURA DE  
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON . - DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

21

SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ

*[Signature]*  
REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

*[Signature]*  
REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

*[Signature]*  
REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

*[Signature]*  
REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ  
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.